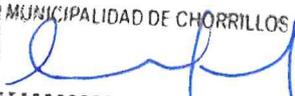


**ANEXO N° 2**

Solicitud de cotización						
1	Número y fecha del documento	Número	SOLICITUD DE COTIZACION N°001-2024-OEC-COMPRES N° 018/MDCH			
		Fecha	17/04/2024			
2	Datos de la Entidad	Nombre de la Entidad	MUNICIPALIDAD DE CHORRILLOS			
		RUC	20131368152			
		Dirección	AV. HUAYLAS N° 552			
		Teléfono(s)	-			
		Correo electrónico	jcgonzales@munichorrillos.gob.pe			
		Persona de contacto	JUAN CARLOS GONZALES FIGUEROA			
3	Datos del proveedor	Nombre o razón social	JOSE ANTONIO CAYCHO PALOMINO			
		RUC	10093548651			
		Dirección	JR DOS DE MAYO N° 178- BARRANCO			
		Teléfono(s)	990721708			
		Correo electrónico	ventasjgsuministros@hotmail.com			
		Representante o persona de contacto	JOSE CAYCHO			
4	Objeto de la contratación	Objeto de la contratación	Bienes	<input checked="" type="checkbox"/>	Servicios	
		Descripción del objeto de la contratación				
		Se adjunta	Especificaciones técnicas	<input checked="" type="checkbox"/>	Términos de referencia	
5	<b>Información complementaria</b>					
	Se adjunta el formato de Cotización y Declaración Jurada (Anexo N°3) para dar respuesta a este documento.					
6	<div style="text-align: center;">  <p>MUNICIPALIDAD DE CHORRILLOS</p>  <p>ABISAI VARGAS RAMIREZ SUBGERENTE DE LOGISTICA</p> <p><b>ABISAI VARGAS RAMIREZ</b> <b>SUBGERENTE DE LOGISTICA</b></p> </div>					

**ANEXO N° 2**

Solicitud de cotización					
<b>1</b>	<b>Número y fecha del documento</b>	Número	SOLICITUD DE COTIZACION N°001-2024-OEC-COMPRES N° 018 /MDCH		
		Fecha	17/04/2024		
<b>2</b>	<b>Datos de la Entidad</b>	Nombre de la Entidad	MUNICIPALIDAD DE CHORRILLOS		
		RUC	20131368152		
		Dirección	AV. HUAYLAS N° 552		
		Teléfono(s)	-		
		Correo electrónico	jcgonzales@munichorrillos.gob.pe		
		Persona de contacto	JUAN CARLOS GONZALES FIGUEROA		
<b>3</b>	<b>Datos del proveedor</b>	Nombre o razón social	MINAYA GAMARRA ANGELA DIANA		
		RUC	10411921544		
		Dirección	CALLE CERES N° 250 DISTRITO DEL RIMAC , PROVINCIA DE LIMA – LIMA		
		Teléfono(s)	976739236		
		Correo electrónico	amsolutions@hotmail.com		
		Representante o persona de contacto	MINAYA GAMARRA ANGELA DIANA		
<b>4</b>	<b>Objeto de la contratación</b>	Objeto de la contratación	Bienes	<input checked="" type="checkbox"/>	Servicios
		Descripción del objeto de la contratación			
		Se adjunta	Especificaciones técnicas	<input checked="" type="checkbox"/>	Términos de referencia
<b>5</b>	<b>Información complementaria</b>				
	Se adjunta el formato de Cotización y Declaración Jurada (Anexo N°3) para dar respuesta a este documento.				
<b>6</b>	<div style="text-align: center;">  <p>MUNICIPALIDAD DE CHORRILLOS</p> <p>ABISAI VARGAS RAMIREZ SUBGERENTE DE LOGISTICA</p> </div>				
	<p><b>ABISAI VARGAS RAMIREZ</b> <b>SUBGERENTE DE LOGISTICA</b></p>				

Anexo N° 2

Solicitud de cotización					
1	Número y fecha del documento	Número	SOLICITUD DE COTIZACION N°001-2024-OEC-COMPRES N° 018/MDCH		
		Fecha	17/04/2024		
2	Datos de la Entidad	Nombre de la Entidad	MUNICIPALIDAD DE CHORRILLOS		
		RUC	20131368152		
		Dirección	AV. HUAYLAS N° 552		
		Teléfono(s)	-		
		Correo electrónico	jcgonzales@munichorrillos.gob.pe		
		Persona de contacto	JUAN CARLOS GONZALES FIGUEROA		
3	Datos del proveedor	Nombre o razón social	PATRICIO CAMACHO CABERO		
		RUC	10403589182		
		Dirección	CALLE EL TRIUNFO N° 978 VILLA MARIA DEL TRIUNFO		
		Teléfono(s)	962046583		
		Correo electrónico	consorcioplastic26@hotmail.com		
		Representante o persona de contacto	PATRICIO CAMACHO		
4	Objeto de la contratación	Objeto de la contratación	Bienes	<input checked="" type="checkbox"/>	Servicios
		Descripción del objeto de la contratación			
		Se adjunta	Especificaciones técnicas	<input checked="" type="checkbox"/>	Términos de referencia
5	Información complementaria				
Se adjunta el formato de Cotización y Declaración Jurada (Anexo N°3 y 4) para dar respuesta a este documento.					
6	<div style="text-align: center;">  <p>MUNICIPALIDAD DE CHORRILLOS</p> <p><i>(Handwritten signature)</i></p> <p>ABISAI VARGAS RAMIREZ SUBGERENTE DE LOGISTICA</p> <p><b>ABISAI VARGAS RAMIREZ</b> <b>SUBGERENTE DE LOGISTICA</b></p> </div>				

Anexo N° 1

INFORME SUSTENTATORIO PARA EMPLEAR LA COMPARACIÓN DE PRECIOS						
1	Datos del documento	Número de informe			N° 001-2024-COMPRES-N° 018-MDCH	
		Fecha de informe			17/04/2024	
2	Objeto de la contratación	Objeto de la contratación	Bienes	X	Servicios	
		Descripción del objeto de la contratación	ADQUISICION DE BOLSAS DE POLIETILENO PARA EL RECOJO DE RESIDUOS SOLIDOS DE LAS AREAS VERDES PARA LA SUBGERENCIA DE GESTION AMBIENTAL DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHORRILLOS.			
3	<b>Antecedentes</b>					
<p>La Subgerencia de Gestión Ambiental de la Municipalidad Distrital de San Miguel, mediante PEDIDO DE COMPRA N° 0316 de fecha 04/04/2024 el cual solicita la <b>Adquisición de bolsas de polietileno para el recojo de residuos sólidos de las áreas verdes para la subgerencia de gestión ambiental de la municipalidad distrital de Chorrillos</b>". La presente adquisición busca mejorar la calidad de vida de la comunidad en base a la prestación de servicios públicos de calidad y el fomento de una cultura de compromiso ambiental, mediante una adecuada limpieza pública y correcta disposición de residuos sólidos, para reducir el impacto ambiental.</p> <p>Con informe de Indagación de Mercado para la contratación de la <b>Adquisición de bolsas de polietileno para el recojo de residuos sólidos de las áreas verdes para la subgerencia de gestión ambiental de la municipalidad distrital de Chorrillos</b>", se determina el monto de <b>S/ 77,040.00 (Setenta y Siete Mil Cuarenta con 00/100 soles)</b>.</p> <p>Por lo indicado, corresponde realizar el tipo de procedimiento de Selección COMPARACIÓN DE PRECIOS de acuerdo a lo establecido en la Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento, y lo dispuesto en la Directiva N° 022-2016-OSCE/CD y teniendo en cuenta la modificación del Artículo N° 98 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado conforme al Decreto Supremo N° 168-2020-EF, y a fin de alcanzar los objetivos y fines públicos que persigue la normativa de Contrataciones del Estado.</p>						
4	<b>Verificación del cumplimiento de las condiciones en los bienes y/o servicios en general</b>				<b>¿Cumple con la condición?</b>	
					<b>Sí Cumple</b>	<b>No Cumple</b>
a.		Disponibilidad inmediata.	X			
<i>Del análisis realizado en la Indagación de mercado se concluye que el bien a contratar son productos terminados y no constituye de una adecuación, por lo que son de disponibilidad inmediata y comercializada por diversas empresas, no requiriéndose adecuación alguna para su uso.</i>						
b.		Cumplan con las especificaciones técnicas o términos de referencia sin necesidad de ser fabricados, producidos, modificados, suministrados o prestados siguiendo la descripción particular de la Entidad.	X			
<i>El bien a adquirir (bolsas de color verde) son productos que no requieren de fabricación, producción bajo condiciones de particularidades establecidas por la entidad; por lo que cumple con las condiciones establecidas para una comparación de precios.</i>						
c.		Fáciles de obtener o que tengan un estándar establecido en el mercado.	X			
<i>Bolsas de color verde, de acuerdo a las especificaciones técnicas requeridas, son de obtención estándar, producido por diferentes proveedores por lo que son fáciles de obtener en el mercado.</i>						
<b>Nota:</b> De no cumplir con una de las condiciones señaladas, no procede emplear la comparación de precios.						
5	<b>Observaciones</b>					
6	 <p>MUNICIPALIDAD DE CHORRILLOS</p> <p>ABISAI VARGAS RAMIREZ SUBGERENTE DE LOGÍSTICA</p> <p><b>ABISAI VARGAS RAMIREZ</b> <b>SUBGERENTE DE LOGÍSTICA</b></p>					

**Instrucciones para el llenado del formato del anexo N° 1**

<b>Campo</b>	<b>Información a consignar</b>
1	Registrar el número y fecha de emisión del Informe sustentatorio para emplear la comparación de precios. De ser necesario, combinar letras y números para una mejor identificación del documento.
2	Indicar si el objeto de contratación corresponde a bienes o servicios, describiendo además el objeto de la contratación.
3	Registrar los antecedentes que la Entidad considere conveniente.
4	<p>Analizar el cumplimiento de cada una de las condiciones para emplear la comparación de precios. En tal sentido, la Entidad debe indicar si cumple o no cumple cada una de dichas condiciones y, de ser afirmativa la respuesta, consignar el análisis desarrollado para sustentar el cumplimiento de cada una de las condiciones.</p> <p>Para tales efectos, la Entidad debe tomar en cuenta las definiciones consignadas en el numeral 6.1 de la Directiva, así como el listado de supuestos en que no corresponde emplear la comparación de precios mencionados en el numeral 6.2 de la Directiva.</p>
5	Registrar las observaciones que la Entidad estime conveniente.
6	Precisar el nombre, firma y sello del funcionario responsable del órgano encargado de las contrataciones



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

**INFORME DE INDAGACION DE MERCADO**  
**N°001-2024-COMPRE-ULCP-GAF/MDCH**

**A :** **ABISAI VARGAS RAMIREZ**  
Sub Gerencia de Logística

**DE :** **JUAN CARLOS GONZALES FIGUEROA**  
**ESPECIALISTA EN CONTRATACIONES**

**ASUNTO :** **INFORME SOBRE LA INDAGACION DE MERCADO PARA LA CONTRATACION:**  
**Adquisición de bolsas de polietileno para el recojo de residuos sólidos de las áreas verdes para la subgerencia de gestión ambiental de la municipalidad distrital de Chorrillos.**

**REFERENCIA :** a) Pedido de Compra -000316-2024-SGGA  
b) Informe N° 0115-2024-MDCH-SGGA

**FECHA :** San Miguel, 17 de abril de 2024

## **I. OBJETO**

El presente informe tiene por objeto hacer de su conocimiento el resultado de la indagación de mercado para la Adquisición de bolsas de polietileno para el recojo de residuos sólidos de las áreas verdes para la subgerencia de gestión ambiental de la municipalidad distrital de Chorrillos.

## **II. ANTECEDENTES**

Mediante documento a) de la referencia, la Sub Gerencia de Gestión Ambiental remitió a la gerencia de administración y finanzas, el requerimiento para la Adquisición de bolsas de polietileno para el recojo de residuos sólidos de las áreas verdes para la subgerencia de gestión ambiental de la municipalidad distrital de Chorrillos.

## **III. BASE LEGAL**

- 3.1. Ley N° 31953 - Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2024.
- 3.2. Ley N° 31954 - Ley de Equilibrio Financiero del Presupuesto del Sector Público del Año Fiscal 2024
- 3.3. Ley N° 31639, Ley de Equilibrio Financiero del Presupuesto del Sector Público para el año fiscal 2023.
- 3.4. T.U.O de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado y modificatorias, en adelante "La Ley".
- 3.5. Decreto Supremo N° 344-2018-EF, que aprueba el Reglamento de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado, y sus modificatorias, en adelante "Reglamento".
- 3.6. Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444 - Ley de Procedimiento Administrativo General, aprobado con Decreto Supremo N°004-2019-JUS.
- 3.7. Ley N° 27806 - Ley de Transparencia y de Acceso a la Información Pública.
- 3.8. Ley N° 27815 - Ley del Código de Ética de la Función Pública.
- 3.9. Directivas y Opiniones del OSCE.
- 3.10. Código Civil



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

#### IV. OBJETO DE LA INDAGACIÓN DEL MERCADO

El objetivo, es evaluar las posibilidades que ofrece el mercado para la **Adquisición de bolsas de polietileno para el recojo de residuos sólidos de las áreas verdes para la subgerencia de gestión ambiental de la municipalidad distrital de Chorrillo.**, para determinar el valor estimado, con el fin de establecer el tipo de procedimiento de selección correspondiente y gestionar la asignación de recursos presupuestales necesarias. Asimismo, la existencia de pluralidad de proveedores y la posibilidad de distribuir la buena pro, conforme lo dispone el numeral 32.1 del artículo 32 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.

#### V. REQUERIMIENTOS TÉCNICOS MÍNIMOS

El requerimiento con las Especificaciones Técnicas para la contratación de la **Adquisición de bolsas de polietileno para el recojo de residuos sólidos de las áreas verdes para la subgerencia de gestión ambiental de la municipalidad distrital de Chorrillos**, fue alcanzado por el area usuaria representa por la Sub Gerencia de Gestion Ambiental según los siguientes detalles:

##### ➤ CANTIDAD DEL BIEN:

ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	TOTAL
1	Adquisición de bolsas de polietileno para el recojo de residuos sólidos de las áreas verdes para la subgerencia de gestión ambiental de la municipalidad distrital de Chorrillos	36	MILLAR	36

➤ **CARACTERISTICAS TECNICAS MÍNIMAS:** Las mismas que se encuentran adjuntas en la presente.

#### VI. FUENTES INVESTIGADAS Y CONSIDERADAS PARA DETERMINAR EL VALOR ESTIMADO

De conformidad al Artículo 18° de la Ley 30225 - Ley de Contrataciones del Estado y concordante con el Artículo 32° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, se ha realizado de la indagación de mercado en la que se recurrió a la siguiente información:

Con correo electrónico de fecha 09/04/2024, se inició la indagación de mercado solicitando cotizaciones a las siguientes empresas indicadas en el siguiente cuadro;

##### 5.1 FUENTE N° 01: Cotizaciones:

Para la indagación de mercado, se solicitaron vía correo electrónico cotizaciones a personas naturales y/o jurídicas que se encuentran en el rubro del objeto de la convocatoria, habiéndoles remitido el requerimiento con sus especificaciones técnicas.

N°	PROVEEDOR	RUC	CONTACTO Y/O TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO
1	PATRICIO EUGENIO CAMACHO CABERO	10403589182	Cel. 962046583	consorcioplastic26@hotmail.com
2	MINAYA GAMARRA ANGELA DIANA	10411921544	Cel. 976739236	amsolutionss@hotmail.com
3	JOSE ANTONIO CAYCHO PALOMINO	10093548651	Cel. 990721705	ventasjgsuministros@hotmail.com



“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

De los proveedores señalados anteriormente, remitieron cotizaciones los siguientes:

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNID. MED.	PATRICIO EUGENIO CAMACHO CABERO		MINAYA GAMARRA ANGELA DIANA		JOSE ANTONIO CAYCHO PALOMINO	
				Fecha de recepción de cotización: 10/04/2024		Fecha de recepción de cotización: 10/04/2024		Fecha de recepción de cotización: 10/04/2024	
				P.U. S/	P. TOTAL S/	P.U. S/	P. TOTAL S/	P.U. S/	P. TOTAL S/
1	Adquisición de bolsas de polietileno para el recojo de residuos sólidos de las áreas verdes para la subgerencia de gestión ambiental de la municipalidad distrital de Chorrillos	36	MILLAR	2,140	77,040.00	2.220.00	79,920.00	2,250.00	81,000.00
Total:				S/ 77,040.00		S/ 79,920.00		S/ 81,000.00	

## 5.2 FUENTE N° 02: Página Web SEACE (\*)

Se realizó la búsqueda de Procedimientos de Selección en la Página Web del SEACE, con procedimientos similares adjudicados requerido por el área usuaria, reportándose lo siguiente:

PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN	ENTIDAD	DESCRIPCIÓN DEL OBJETO	CANTIDAD ADJUDICADA	MONTO ADUDICADO S/
COMPRESM-2-2023-OEC-MDPP-1	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUENTE PIEDRA	ADQUISICION DE BOLSAS DE POLIETILENO BIODEGRADABLE PARA LA SUBGERENCIA DE LIMPIEZA PUBLICA Y SUBGERENCIA DE PARQUES Y JARDINES DE LA MDPP	74	S/ 74,000.00
COMPRESM-7-2023-OA/MSB-1	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN BORJA	ADQUISICION DE BOLSAS DE POLIETILENO BIODEGRADABLE PARA LA SUBGERENCIA DE LIMPIEZA PUBLICA Y SUBGERENCIA DE PARQUES Y JARDINES DE LA MDPP	80.00	S/ 67,000.00

Este punto, no se toma en cuenta, FUENTE N° 02 para la determinación del valor estimado, porque difieren en cuanto al Requerimiento y Especificaciones técnicas solicitadas por el área usuaria

## I. CRITERIO PARA DETERMINAR EL VALOR ESTIMADO

La realización de la indagación de mercado se efectuó con la finalidad de determinar el valor estimado de la contratación que convoque la Entidad. Por lo que, se realizó sobre la base de las especificaciones técnicas que contienen la descripción objetiva y precisa de las características y/o requisitos funcionales relevantes para cumplir la finalidad pública de la contratación, y las condiciones en las que se deberá ejecutar, incluyendo obligaciones respectivas.



“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

Respecto a la Fuente N° 02, Pagina Web SEACE; no contiene características para cumplir la finalidad de la contratación y condiciones en las que se ejecutará la presente contratación. Por lo que, los precios obtenidos en la fuente del SEACE no se serán considerado en la determinación del valor estimado, toda vez, que esta contratación no cumple con las características técnicas en cuanto al requerimiento y las especificaciones técnicas solicitadas de la Entidad; sin embargo, es una fuente que evidencia la pluralidad potencial de postores, que se encontrarían en condiciones de participar en el objeto de la contratación.

## II. ANÁLISIS

La presente indagación de mercado se enmarca dentro de los parámetros del TUO de la Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento y sus respectivas modificatorias; dicha indagación de mercado se realizó teniendo en cuenta el artículo 32 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, con la finalidad de determinar el Valor Estimado de la contratación que convoque la Entidad, sobre la base de las especificaciones técnicas elaboradas por la Subgerencia de Gestión Ambiental en su condición de área usuaria, los mismos que contienen la descripción objetiva y precisa de las características y/o requisitos funcionales relevantes para cumplir la finalidad pública de la contratación, y las condiciones en las que se deberá ejecutar, incluyendo obligaciones respectivas.

En base a lo indicado, y en función a los datos obtenidos de la indagación de precios de mercado de la Fuente 1 - Cotizaciones (cotizaciones vigentes) de acuerdo a las especificaciones técnicas por la Subgerencia de Gestión Ambiental **se ha tomado en cuenta para el presente procedimiento de selección el MENOR VALOR de las tres (03) cotizaciones recibidas y validadas por el área usuaria.**

Por lo tanto, para el presente Procedimiento de Selección el **VALOR ESTIMADO** (Menor valor) es el monto total de **S/ 77,040.00 (Setenta y Siete Mil Cuarenta con 00/100 soles)**, incluido todos los tributos, seguros, transporte, inspecciones, pruebas y de ser el caso los costos laborales conforme la legislación vigente. Asimismo, el valor estimado se detalla en el ANEXO 1 – CUADRO COMPARATIVO adjunto en el presente documento.

### 6.1. El Valor Estimado:

6.1.1. *El numeral 18.1 del artículo 18 de la Ley señala: “La Entidad debe establecer el valor estimado de las contrataciones **de bienes y servicios** y el valor referencial en el caso de ejecución y consultoría de obras, con el fin de establecer la aplicación de la presente Ley y el tipo de procedimiento de selección, en los casos que corresponda, así como gestionar la asignación de recursos presupuestales necesarios, siendo de su exclusiva responsabilidad dicha determinación, así como su actualización”.*

6.1.2. Asimismo, el artículo 32° Valor Estimado, del Reglamento de Ley de Contrataciones del Estado, establece;

6.1.2.1. *32.1. En el caso de bienes y servicios distintos a consultorías de obra, sobre la base del requerimiento, el órgano encargado de las contrataciones tiene la obligación de realizar indagaciones en el mercado para determinar el valor estimado de la contratación.*



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

6.1.2.2. 32.3. *La indagación de mercado contiene el análisis respecto de la pluralidad de marcas y postores, así como, de la posibilidad de distribuir la buena pro. En caso solo exista una marca en el mercado, dicho análisis incluye pluralidad de postores.*

6.1.2.3. 32.4. *El valor estimado considera todos los conceptos que sean aplicables, conforme al mercado específico del bien o servicio a contratar, debiendo maximizar el valor de los recursos públicos que se invierten.*

6.1.2.4. 32.5. *En el caso de los procedimientos de selección según relación de ítems, el valor estimado del conjunto sirve para determinar el tipo de procedimiento de selección, el cual se determina en función a la sumatoria de los valores estimados de cada uno de los ítems considerados.*

6.1.2.5. 32.6. *El órgano encargado de las contrataciones está facultado a solicitar el apoyo que requiera de las dependencias o áreas pertinentes de la Entidad, las que están obligadas a brindarlo bajo responsabilidad.*

*Por su parte el Artículo 98.<sup>1</sup> Del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado. Condiciones para el empleo de la Comparación de Precios 98.1. Para aplicar el procedimiento de selección de Comparación de Precios, la Entidad verifica que los bienes y/o servicios en general objeto de la contratación sean de disponibilidad inmediata, fáciles de obtener en el mercado, se comercialicen bajo una oferta estándar establecida por el mercado y que no se fabrican, producen, suministran o prestan siguiendo la descripción particular o instrucciones dadas por la Entidad contratante. 98.2. Una vez definido el requerimiento de la Entidad, el órgano encargado de las contrataciones elabora un informe en el que consta el cumplimiento de las condiciones para el empleo del procedimiento de selección de Comparación de Precios. 98.3. El valor referencial de las contrataciones que se realicen aplicando este procedimiento de selección es igual o menor a quince (15) UIT.*

#### 4.2.5 Existencia de pluralidad de postores.

La presente indagación ha permitido verificar que existe más de un proveedor que puede ofrecer el suministro del bien, por lo que se acredita la existencia de pluralidad de postores potenciales que podrían participar en el procedimiento de selección.

RUC	NOMBRE	CORREO
10403589182	PATRICIO EUGENIO CAMACHO CABERO	<a href="mailto:consorcioplastic26@hotmail.com">consorcioplastic26@hotmail.com</a>
10411921544	MINAYA GAMARRA ANGELA DIANA	<a href="mailto:amsolutionss@hotmail.com">amsolutionss@hotmail.com</a>
10093548651	JOSE ANTONIO CAYCHO PALOMINO	<a href="mailto:ventasigsuministros@hotmail.com">ventasigsuministros@hotmail.com</a>

#### 4.5.6 Posibilidad de distribuir la buena pro

No corresponde la distribución de la Buena Pro del requerimiento, toda vez que la indagación de mercado evidencia que los proveedores del rubro están en la capacidad de atender la totalidad de la contratación.

<sup>1</sup> Del Reglamento de la Ley N°30225, Ley de Contrataciones del Estado



“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

#### 4.5.7 Plazo de Entrega:

En plazo de entrega del presente será hasta por (5) días calendario, el mencionado plazo se contabilizará a partir del día siguiente **de la recepción de la orden de compra y/o en coordinación con el área usuaria.**

#### 4.5.7 Sistema de contratación:

El Artículo 35. Del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, dispone que las contrataciones pueden contemplar alguno de los sistemas de contratación, dentro de los cuales señala el de SUMA ALZADA, aplicable cuando las cantidades, magnitudes y calidades de la prestación están definidas en las Especificaciones Técnicas, en los Términos de Referencia, o en el caso de Obras, en los planos, Especificaciones Técnicas, memoria descriptiva y presupuesto de obra, respectivas.

#### I. CONCLUSIONES:

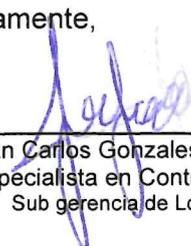
El valor estimado determinado para la **Adquisición de bolsas de color negro de polietileno de 220 litros x 2.5 micras de espesor para el servicio de barrido de calles en puntos críticos del distrito de Chorrillos.**”, asciende a **S/ 77,040.00 (Setenta y Siete Mil Cuarenta con 00/100 soles)**, el cual incluye todo el tributo, seguros, transportes, inspecciones, pruebas y de ser el caso los costos laborales respectivos conforme a la legislación vigente, así como cualquier otro concepto que sea aplicable y que pueda incidir sobre el valor, el mismo ha sido calculado al mes de abril de 2024, por lo que corresponde llevar a cabo el procedimiento de selección de **COMPRACION DE PRECIOS** por cumplir con las condiciones de acuerdo al Artículo 98.<sup>2</sup> Del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.

✓ Condiciones que cumple:

- Tipo de Procedimiento de Selección: **COMPARACION DE PRECIOS**
- Disponibilidad inmediata: **Si Cumple**
- Cumplan con las especificaciones técnicas o términos de referencia sin necesidad de ser fabricados, modificados, suministrados o prestados siguiendo la descripción particular de la Entidad: **Si Cumple.**
- Fáciles de obtener o que tengan un estándar establecido en el mercado: **Si Cumple.**
- Plazo de Contratación: **Dentro de los cinco (05) días.**
- Valor Estimado: **S/. 77,040.00** (se encuentra en el rango de las 15 UIT).

Lo que informo a usted, para los fines consiguientes.

Atentamente,

  
\_\_\_\_\_  
Juan Carlos Gonzales Figueroa  
Especialista en Contrataciones  
Sub gerencia de Logística

<sup>2</sup> Del Reglamento de la Ley N°30225, Ley de Contrataciones del Estado

**CUADRO COMPARATIVO DE COTIZACIONES - ADQUISICION DE BIENES  
ADQUISICION DE BOLSAS DE POLIETILENO PARA EL RECOJO DE RESIDUOS SOLIDOS DE LAS AREAS VERDES PARA LA SUBGERENCIA DE GESTION AMBIENTAL DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHORRILLOS.**

**TIPO DE PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN : COMPARACION DE PRECIOS**

ITEM Nº	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANT.	FUENTE 01: COTIZACIONES ACTUALIZADAS			FUENTE 02: PAGINA WEB SEACE			FUENTE 03: PAGINA WEB SEACE			PROCEDIMIENTO UTILIZADO PARA DETERMINAR EL V.E.	VALOR ESTIMADO (V.E.)	
				PATRICIO EUGENIO CAMACHO CABERO (1)	MINAYA GAMARRA ANGELA DIANA (2)	JOSE ANTONIO CAYCHO PALOMINO (3)	ENTIDAD CONVOCANTE	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUENTE PIEDRA	ENTIDAD CONVOCANTE	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN BORJA	ENTIDAD CONVOCANTE	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN BORJA			
1	Adquisición de bolsas de polietileno para el recojo de residuos sólidos de las áreas verdes para la subgerencia de gestión ambiental de la municipalidad distrital de Chorrillos.	MILL	36	RUC: 10403589182 CONTACTO: PATRICIO CAMACHO TELÉFONO: 962046583 E-MAIL: consergeop@pdlc.gov.pe	RUC: 10411971544 CONTACTO: DIANA TELÉFONO: 976739236 E-MAIL: amshub@msb.com	RUC: 10093548651 CONTACTO: JOSE CAYCHO TELÉFONO: 990721705 E-MAIL: yentad@munimil.com	TPO Y N° PROCESO DE SELECCION: COMPRESM-7-2023-0A/MSB-1	FECHA DE CONSENTIMIENTO: 7/02/2023 08:42:50	FECHA DE CONSENTIMIENTO: 18/10/2023 10:38	TPO Y N° PROCESO DE SELECCION: COMPRESM-7-2023-0A/MSB-1	FECHA DE CONSENTIMIENTO: 18/10/2023 10:38	PRECIO UNITARIO S/	PRECIO ESTIMADO S/		
				PRECIO UNITARIO S/	PRECIO UNITARIO S/	PRECIO UNITARIO S/	CANTIDAD	PRECIO TOTALS/	CANTIDAD	PRECIO TOTALS/	CANTIDAD	PRECIO TOTAL S/			
				2,140.00	2,220.00	2,250.00	74.00	74,000.00	80.00	67,000.00	80.00	67,000.00		77,040.00	
INFORMACION ADICIONAL DE LA FUENTE				5 Días calendario			5 Días calendario			5 Días calendario					
MARCA				Paratotal - 24			Paratotal - 24			Paratotal - 24					
FORMA DE PAGO				Según Tar			Según Tar			Según Tar					
MOTIVO DE LA FUENTE				SOLES			SOLES			SOLES					
FECHA DE SOLICITUD DE COTIZACION				09.04.2024			09.04.2024			09.04.2024					
FECHA DE RECEPCION DE COTIZACION				10.04.2024			10.04.2024			10.04.2024					
PROVEEDOR SE DEBEA AL OBJETO DE LA CONTRATACION				SI			SI			SI					
AREA HUMANA PARTICIPO EN VALUACION				SI			SI			SI					
COMPLEJO CON LUS NTM				SI			SI			SI					
DECLARA CUMPLIMIENTO SI				DECLARA CUMPLIMIENTO SI			DECLARA CUMPLIMIENTO SI			DECLARA CUMPLIMIENTO SI					
TOTAL S/ VALOR ESTIMADO DETERMINADO				S/ 77,040.00			S/ 77,040.00			S/ 77,040.00					
Mejor precio fuente de cotizaciones actualizadas				Mejor precio fuente de cotizaciones actualizadas			Mejor precio fuente de cotizaciones actualizadas			Mejor precio fuente de cotizaciones actualizadas					
Criterio utilizado para la Determinación del Valor Estimado				Artículo 32. Valor estimado, del Reglamento de la ley de contrataciones del estado. [...] 32.3. La indagación de mercado contiene el análisis respecto de la pluralidad de ofertas y postores, así como, de la posibilidad de distribuir la buena pro. En caso solo exista una oferta en el mercado, dicho análisis indica la pluralidad de postores.			Artículo 32. Valor estimado, del Reglamento de la ley de contrataciones del estado. [...] 32.3. La indagación de mercado contiene el análisis respecto de la pluralidad de ofertas y postores, así como, de la posibilidad de distribuir la buena pro. En caso solo exista una oferta en el mercado, dicho análisis indica la pluralidad de postores.			Artículo 32. Valor estimado, del Reglamento de la ley de contrataciones del estado. [...] 32.3. La indagación de mercado contiene el análisis respecto de la pluralidad de ofertas y postores, así como, de la posibilidad de distribuir la buena pro. En caso solo exista una oferta en el mercado, dicho análisis indica la pluralidad de postores.					

ELABORADO POR:

  
 Juan Carlos González Figueroa  
 Especialista en Contrataciones

Ficha de Selección

Regresar

Convocatoria

Granograma

Información General

**Nomenclatura:** COMPRE-SM-7-2023-OA/MSB-1  
**N° Convocatoria:** 1  
**Tipo Compra o Selección:** Por la Entidad  
**Normativa Aplicable:** Ley N° 30225 - Ley de Contrataciones del Estado  
**Versión SEACE:** 3  
**Identificador Convocatoria:** 948865

Etapa	Fecha Inicio	Fecha Fin
Cotización / Indagación	10/10/2023	10/10/2023
Proveedores que presentaron cotización o incluidos en informe de Indagación a través del correo electrónico	10/10/2023 08:30	10/10/2023 17:00
Cotización y/o declaración jurada del proveedor a través del correo electrónico	10/10/2023 17:00	10/10/2023
Otorgamiento de la Buena Pro a través del SEACE	10/10/2023 17:15	10/10/2023

Información general de la Entidad

**Entidad Convocante:** MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN BORJA  
**Dirección Legal:** AV. JOAQUIN MADRID N°200 (LIMA-LIMA-SAN BORJA)  
**Página Web:**  
**Teléfono de la Entidad:**

Información general del procedimiento

**Objeto de Contratación:** Bien  
**Descripción del Objeto:** ADQUISICIÓN DE BOLSAS BIODEGRADABLES  
**Valor Estimado / Valor Referencial:** 67,000.00 Soles  
**Monto del Derecho de Participación:** GRATUITO  
**Fecha y Hora Publicación:** 10/10/2023 17:37

Ver documentos por Etapa

Lista de Documentos							
Nro.	Etapa	Documento	Archivo	Fecha y Hora de publicación	Acciones		
1	Cotización / Indagación	Resumen ejecutivo	(587 KB)	10/10/2023 17:37			
2	Cotización / Indagación	Solicitud de cotización / Informe de Indagación	(21404 KB)	10/10/2023 17:37			
3	Cotización y/o declaración jurada del proveedor	Cotizaciones y/o Declaraciones Juradas del Proveedor	(19 KB)	10/10/2023 18:50			
4	Otorgamiento de la Buena Pro	Documentos de Otorgamiento de Buena Pro	(178 KB)	10/10/2023 18:50			

Ver listado de ítem

1 - ADQUISICIÓN DE BOLSAS BIODEGRADABLES

**Código CUBSO:** 2411150300237392 **Cantidad:** 80 - Millar **Reserva Para MYPE:** NO **Paquete:** NO  
**Denominación del Bien o Servicio Común:** Valor Referencial/Estimado Total 67000.00 Soles **Estado:** Contratado

Acciones

Postor	MYPE	Ley de promoción de la Selva	Bonificación colindante (Contratación fuera de provincia de Lima y Callao)	Cantidad adjudicada	Monto adjudicado
20539765061 - POLYFLEX GROUP S.A.C.	NO	NO	NO	80.00	67,000.00

Área de selección: Visualizar acciones realizadas por el ítem

**Entidad convocante** MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN BORJA  
**Nomenclatura** COMPRE-5M-7-2023-OA/MSB-1  
**Nro. de convocatoria** 1  
**Objeto de contratación** Bien  
**Descripción del objeto** ADQUISICIÓN DE BOLSAS BIODEGRADABLES

Datos del ítem

**Nro. ítem** 1 **Descripción del ítem** ADQUISICIÓN DE BOLSAS BIODEGRADABLES

[Regresar](#)

Listado de acciones realizadas por el ítem

Nro.	Situación	Fecha y hora de publicación	Motivo	Acciones
1	Publicación de convocatoria	10/10/2023 17:37:00	Publicación de convocatoria	
2	Adjudicar	10/10/2023 18:50:24		
3	Consentir buena pro manual	18/10/2023 10:38:36	Consentir buena pro manual	

Ficha de Selección

Regresar

Convocatoria

Cronograma

Información General

**Nomenclatura:** COMPRE-5M-Z-2023-OEC-MDPP-1  
**N° Convocatoria:** 1  
**Tipo Compra o Selección:** Por la Entidad  
**Normativa Aplicable:** Ley N° 30225 - Ley de Contrataciones del Estado  
**Versión SEACE:** 3  
**Identificador Convocatoria:** 879370

Etapa	Fecha Inicio	Fecha Fin
Cotización / Indagación	27/01/2023 17:00	27/01/2023 17:00
Proveedores que presentaron cotización o incluidos en informe de Indagación CAL 9 DE JUNIO N° 100 PUENTE PIEDRA	27/01/2023 17:00	27/01/2023 17:00
Cotización y/o declaración jurada del proveedor CAL 9 DE JUNIO N° 100 PUENTE PIEDRA	27/01/2023 17:00	27/01/2023 17:00
Otorgamiento de la Buena Pro CAL 9 DE JUNIO N° 100 PUENTE PIEDRA	27/01/2023 17:30	27/01/2023 17:30

Información general de la Entidad

**Entidad Convocante:** MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUENTE PIEDRA  
**Dirección Legal:** CALLE 9 DE JUNIO N°100 - PUNTE PIEDRA (LIMA-LIMA-PUENTE PIEDRA)  
**Página Web:**  
**Teléfono de la Entidad:**

Información general del procedimiento

**Objeto de Contratación:** Bien  
**Descripción del Objeto:** ADQUISICION DE BOLSAS DE POLIETILENO BIODEGR...  
**Valor Estimado / Valor Referencial:** 74,000.00 Soles  
**Monto del Derecho de Participación:** GRATUITO  
**Fecha y Hora Publicación:** 27/01/2023 19:25

Ver documentos por Etapa

Lista de Documentos						
Nro.	Etapa	Documento	Archivo	Fecha y Hora de publicación	Acciones	
1	Cotización / Indagación	Solicitud de cotización / Informe de Indagación	(1484 KB)	27/01/2023 19:25		
2	Cotización / Indagación	Resumen ejecutivo	(1805 KB)	27/01/2023 19:25		
3	Cotización y/o declaración jurada del proveedor	Cotizaciones y/o Declaraciones Juradas del Proveedor	(19 KB)	27/01/2023 19:37		
4	Otorgamiento de la Buena Pro	Documentos de Otorgamiento de Buena Pro	(8688 KB)	27/01/2023 19:37		

Ver listado de ítem

1 - ADQUISICION DE BOLSAS DE POLIETILENO BIODEGRADABLE PARA LA SUBGERENCIA DE LIMPIEZA PUBLICA Y SUBGERENCIA DE PARQUES Y JARDINES DE LA MDPP

**Código CUBSO:** 2411150300367337 **Cantidad:** 74 - Millar **Reserva Para MYPE:** NO **Paquete:** NO  
**Denominación del Bien o Servicio Común:** Valor Referencial/Estimado Total 74000 Soles **Estado:** Contratado

Acciones

Postor	MYPE	Ley de promoción de la Selva	Bonificación colindante (Contratación fuera de provincia de Lima y Callao)	Cantidad adjudicada	Monto adjudicado
20603572581 - T.GROSS E.I.R.L.	NO	NO	NO	74.00	74,000.00

